**MEMORIA DEL EJERCICIO 2016**

 La presente Memoria se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 15, inc. j), y 30, inc. a), del Estatuto de esta Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación, para su consideración por parte de la Asamblea Ordinaria de socios que se reúne anualmente.

 Corresponde en este documento, formular una reseña de las actividades institucionales y profesionales cumplidas por la organización durante el año 2016, bajo la presidencia del Dr. Carlos Donoso Castex y su Comisión Directiva hasta la asunción de las nuevas autoridades bajo la presidencia del Dr. Carlos Rívolo, ocurrido el 7 de noviembre de dicho año, así como de las actividades emprendidas por esta nueva Comisión Directiva. En este sentido, las más importantes actividades de 2016 han sido las siguientes:

**1)** La AFFUN participó en la organización del acto por la verdad, la memoria y la justicia que se realizó el 18 de febrero de 2016 en la Plaza Lavalle, frente al Palacio de Justicia, para rememorar la histórica marcha realizada el 18 de febrero de 2015 ante la conmoción que produjo la muerte violenta del Fiscal General Federal Dr. Natalio Alberto Nisman.

**2)** Se aprobó el auspicio de la AFFUN al XII Encuentro Anual sobre “Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, celebrado el 9 de junio de 2016, en el Hotel Sheraton de Buenos Aires, organizado por FAPLA, para el cual se otorgaron tres becas a sus afiliados, siendo beneficiados los Dres. Facundo Bahit, Cristina Manghera y Eduardo Rocchi.

**3)** El 26 de mayo de 2016 la AFFUN participó de la reunión de la Federación Latinoamericana de Fiscales, creada en octubre de 2015, en la que se aprobó su Estatuto y se eligieron las autoridades, designándose como Presidente al Dr. Ariel Martinez-Presidente de la Asociación de Agentes Fiscales de la Republica del Paraguay-, integrando el comité ejecutivo dos miembros de nuestra asociación, los Dres. Ricardo Toranzos y Susana Pernas.

**4)** El señor Presidente Dr. Carlos Donoso Castex fue invitado por la Asociación de Fiscales de Portugal a través de su presidente Dr. Antonio Ventinhas, a disertar sobre *“La importancia de la defensa de la independencia de los Fiscales frente al Poder Político”* en la ciudad de Lisboa en la Segunda Conferencia Internacional de presidentes, representantes y miembros de Asociaciones de Fiscales en el mes de junio de 2016.

**5)** Se dispuso abonar la suma de trescientos dólares en concepto de cuota anual de la IAP.

**6)** Durante el año 2016, la AFFUN se pronunció sobre las amenazas y presiones que sufrieran nuestros colegas con motivo del ejercicio de su función, tal el caso del Dr. Guillermo Marijuan, Fiscal Federal de la Ciudad de Buenos Aires y el Fiscal General Dr. Carlos Amad, de la Provincia del Chaco, quien fuera nuevamente víctima de amenazas por su función, como ya lo había sido en el año 2015.

En ese sentido se insistió en reiteradas oportunidades la puesta en vigencia de los “Standards de Seguridad para los Fiscales y sus familiares” a los que oportunamente esta Asociación adhiriera y que fueran aprobados en la reunión llevada a cabo en la ciudad de Helsinski, Finlandia, el 1 de marzo de 2008 por la Asociación Internacional de fiscales (IAP).

Asimismo se expresó el más enérgico repudio por el atentado sufrido por el Tribunal Oral Criminal Federal Nro. 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

**7)** El Dr. Donoso Castex, fue invitado por el diputado Diego Mestre, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados de la Nación a disertar sobre el proyecto de reforma de la ley de Ministerio Público Fiscal.

**8)** El 1 de setiembre de 2016 el presidente de la AFFUN se reunió con el Ministerio de Justicia Dr. Germán Garavano para tratar distintos temas de interés del Ministerio Público Fiscal, ocasión en la que se hizo entrega de una presentación firmada por las máximas autoridades de nuestra entidad haciendo una propuesta extensamente fundada para que se analice la creación de una Fiscalía Especial destinada a colaborar en la prevención de ataques terroristas en el territorio nacional y que se constituya en el natural órgano de investigación de eventuales atentados de esa naturaleza, teniendo especialmente en cuenta las experiencias vividas en nuestro país a raíz de los atentados contra la Embajada de Israel y la AMIA.

**9)** El 28 de setiembre de 2016 la AFFUN hizo pública su total discrepancia con el proyecto de ley en tratamiento en la legislatura de la Provincia de Mendoza a través del cual en su art. 7 se pretende impedir que los Sres. Fiscales puedan tomar contacto directo con los medios de prensa y en caso de incumplimiento ser considerados como incursos en mal desempeño de sus funciones.

**10)** Autoridades de la AFFUN junto al Presidente Dr. Carlos Donoso Castex se reunieron con los Ministros de Seguridad y Justicia de la Nación, Patricia Bullrich y el Dr. Germán Garavano con motivo de la inminente sanción de la ley de flagrancia, haciendo saber los problemas que se planteaban ante su implementación en razón de la falta de recursos tanto físicos como humanos. En igual sentido se produjeron reuniones con distintos miembros del Poder Judicial, entre ellos el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Rodolfo Pociello Argerich.

**11)** La AFFUN fue auspiciante del seminario organizado por FAPLA el 13 de setiembre en el hotel NH Collection, sito en Bolívar 120 CABA, en el que se abordó en detalle la puesta en ejecución de la ley de exteriorización de bienes (muebles e inmuebles), dinero e inversiones.

**12)** La AFFUN fue representada ante la XXI Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Fiscales (“International Association of Prosecutors”, IAP) por el señor Presidente Dr. Carlos Donoso Castex y el Vicepresidente por el Interior Dr. Ricardo Toranzos. El tema central de la conferencia era “El Fiscal y el Investigador”, teniendo lugar el evento en Dublin, Irlanda desde el 11 al 15 de setiembre d 2016.

**13)** El 3 de octubre de 2016 se llevaron a cabo las elecciones de autoridades de la AFFUN para el período 2016-2019, siendo elegido como presidente el Dr. Carlos Rívolo, asumiendo las nuevas autoridades el 7 de noviembre de 2016. La Junta Electoral estuvo integrada por los Dres. Alejandro Marti Garro, Armando Zubrzycki y Victoria Carnicero.

**14)** El 7 de noviembre de 2016 se firmó un convenio de reciprocidad entre la AFFUN y el Club Americano de Buenos Aires, por lo cual los asociados que utilicen el comedor y/o salones sitos en la calle Viamonte 1133 piso 10, de esta ciudad, gozarán de un descuento del 10%.

**15)** A partir de la asunción de las nuevas autoridades se iniciaron las acciones tendientes a regularizar la situación de la Asociación ante la Inspección General de Justicia y la Administración Federal de Ingresos Públicos, así como los trámites para la rubricación de los libros societarios que se encontraban sin espacio.

**16)** Se declararon de interés de la Institución las “XXIX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos” que se realizaron en la ciudad de Buenos Aires, los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2016, otorgándose dos becas a los afiliados del interior cubriéndose sus gastos de traslado, siendo beneficiados los Dres. José Luis Bruno y Graciela Beatriz Frette.

**17)** En los meses de noviembre y diciembre el señor Presidente, Dr. Carlos Rívolo y otros integrantes del comité ejecutivo tuvieron reuniones con Senadores de la Nación para tratar la evaluación e implementación acerca de las leyes de Flagrancia, Fortalecimiento de los Tribunales Orales y juicio unipersonal incluyendo la problemática que genera la disolución de secretarías del Fuero Correccional. También se señaló que más allá del acuerdo firmado entre el Presidente de la Nación y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no existe definición en el Senado con relación a la transferencia de Tribunales Nacionales, siendo materia de tratamiento para el año siguiente.

En igual sentido se mantuvieron reuniones con el Ministro de Justicia y la Procuradora General de la Nación y también se solicitó a los afiliados enviaran propuestas sobre estas cuestiones.

**18)** En consonancia con la Resolución PGN 3777/16 contemplativa del Régimen de Designación –conforme al art. 51 de la LOMPF- de los Auxiliares Fiscales, y a fin de cumplir acabadamente con la leyes 27272 y 27307 , el Consejo directivo de la AFFUN solicitó a la Procuradora General de la Nación, Dra. Alejandra Gils Carbó que se contemplara a partir del 1 de enero de 2017 su implementación a la totalidad de las Fiscalías con competencia en materia Federal. Asimismo se realizaron sugerencias respecto del Régimen Disciplinario, Incompatibilidades y acto de juramento de sus cargos para los Auxiliares Fiscales.

**19)** La AFFUN participó del Congreso Internacional de Abogacía Pública “Hacia la Recuperación de la Calidad Institucional”, que se llevó a cabo los días 23 y 24 de noviembre en el Hotel Panamericano, sito en la calle Carlos Pellegrini 551 de esta Ciudad de Buenos Aires.

**20)** La AFFUN participó del V Seminario de Seguridad Pública que se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2016 en el Salón Auditorio de la UADE, organizado por dicha Universidad y el Instituto Superior de Seguridad Pública.

**21)** Con motivo de la implementación de la Ley de Flagrancia la Subsecretaria de Política Criminal del Ministerio de Justicia ofreció la realización de cursos/talleres de Litigación Oral, los que fueron llevados a cabo en la ciudad de Buenos Aires, como asimismo en el interior del país (Provincias de Buenos Aires, Mendoza y Tucumán).

**22)** Contando con la colaboración del socio Dr. Alejandro Martí Garro se confeccionaron los carnets de afiliación de todos los socios que lo solicitaran, y se creó la página web de la asociación (<http://www.affunargentina.wixsite.com/affun>)